



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/43196

08/01/2019

119178

AUTOR/A: ACEDO PENCO, Pedro (GP); PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP); ANGULO ROMERO, María Teresa (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que por parte de ADIF se está desarrollando un importante esfuerzo para la mejora de la infraestructura ferroviaria extremeña y sus conexiones tanto con el resto del territorio nacional como con Portugal. En este sentido, cabe indicar no sólo las actuaciones dentro de la línea de Alta Velocidad, cuya primera fase verá finalizadas las obras en 2019, sino que además se están efectuando las siguientes actuaciones de carácter permanente enfocadas a mejorar la red existente:

- **LÍNEA 520 CIUDAD REAL-BADAJOS (TRAMO MÉRIDA-PUERTOLLANO)**
 - Renovación de vía tramo Cabeza del Buey-Castuera (30,2 km, entre los PP.KK. 325+360 al 355+562). Adjudicación de las obras en Consejo de Administración de enero de 2019.
 - Renovación de vía tramo Guadalmez/Los Pedroches-Cabeza de Buey (27,2 km, PP.KK. 298+160 al 325+360). Expediente de obras en fase de licitación (las ofertas se presentaron el día 25 de enero de 2019).
 - Renovación de vía tramo Brazatortas/Veredas-El Madroñal (27,4 km, PP.KK. 232/928-260/300) y El Madroñal-Guadalmez/Los Pedroches (33,5 km, PP.KK. 260/300-293/800). Proyecto finalizado en fase de supervisión.
- **LÍNEA 510 ALJUCÉN - CÁCERES**
 - Renovación tramo Aljucén-Carrascalejo (pk. 4/000 al 16/800). Obra contratada con fecha de junio de 2018, actualmente en ejecución.



- **LÍNEA 516 MÉRIDA-LOS ROSALES (TRAMO ZAFRA-LLERENA)**
 - Obra de sustitución de puente de la Rivera de Usagre (PK 88/546). Obra recientemente finalizada.
 - Renovación de vía del p.k. 87/980 al 89/020. Actuación Correctora Programada. Estimado plazo de ejecución de 2 meses.
 - Proyectos de renovación de vía tramo del p.k. 89/020 al 105/400. El proyecto de renovación de vía está redactado y se va a iniciar en breve la fase de supervisión.
 - Proyectos de renovación de vía tramo del p.k. 105/400 al P.K. 111/000. Se está redactando el proyecto de renovación de vía y desvíos (estación de Llerena).

- **SUPRESIÓN DE LIMITACIONES TEMPORALES DE VELOCIDAD (LTV) (tramo Madrid-Plasencia). Mejoras en el tramo Madrid-Plasencia de la línea convencional Madrid-Extremadura**
 - Rielves (pp.kk. 76/900 al 77/700). Se encuentra la obra de eliminación de la LTV contratada, estando prevista la ejecución de la misma en el corte extraordinario de la línea en el que se está trabajando.
 - Paso a nivel en Illescas (pp.kk. 36/130 al 36/210). LTV ya suprimida.
 - LTV entre los PP.KK. 66+495 al 66+670 (Puente de Guadarrama). Suprimida el pasado 17 de noviembre.
 - LTV entre los PP.KK. 128+030 al 128+285 (Puente del Alberche). Limitación ya suprimida.

- **MEJORAS EN LA LÍNEA HUELVA-ZAFRA**
 - Se ha ejecutado durante los meses de noviembre y diciembre la sustitución de aproximadamente 4.500 traviesas RS por monobloque en zonas de curva en el trayecto Fregenal-Jabugo.



- OTRAS ACTUACIONES

- Se encuentra en fase de redacción de proyecto el refuerzo y mejora del puente sobre el río Alcazaba, en el p.k. 493/045 de la línea Madrid-Badajoz.

Respecto a RENFE, se informa que el día 3 de enero publicó una nota de prensa informando a los viajeros y a la ciudadanía en general, sobre las causas de la incidencia y las medidas adoptadas. Además, se ha mantenido informada a la Junta de Extremadura en todo momento y el Director General de Viajeros ha comparecido ante los medios de comunicación dando las explicaciones pertinentes.

En cuanto a medidas concretas, se han adoptado las siguientes:

- Plan de contingencias. Con el objeto de disminuir la afectación y el impacto de las incidencias (minutos de retraso, viajeros afectados, etc.), se adoptan las siguientes medidas:
 - Desde septiembre 2018:
 - Para responder con la mayor prontitud a las posibles incidencias que pudieran producirse, se ha situado en Badajoz un vehículo de reserva de la s/599 y en Mérida un vehículo de la s/598.
 - Además, durante el fin de semana existe una reserva de autobuses en previsión de posibles incidencias en el área de Huelva-Zafra-Mérida.
 - Desde noviembre 2018:
 - Con respecto al servicio Talgo, se han llevado a cabo las actuaciones siguientes:
 - Establecimiento de una locomotora de reserva s/334. Inicialmente situada en Mérida y ahora en Cáceres.
 - Aseguramiento de la circulación de dicho tren circulando permanentemente con dos locomotoras en mando múltiple.
- Acompañamiento selectivo de trenes, especialmente las dobles composiciones desde agosto de 2018 y mecánicos a bordo de los trenes.
- Desde el día 13 de agosto hay 4 trabajadores de forma permanente en el punto de mantenimiento de Badajoz.



- Nuevos puntos de Asistencia Técnica en Línea en Plasencia y Mérida.
- Parque de trenes: ya se han sustituido 5 trenes s/598 por trenes s/599. Está previsto continuar con la sustitución de 3 trenes en febrero y otros 3 trenes en mayo de 2019, hasta completar la sustitución de 11 vehículos.
- Plan de mejora de la fiabilidad del material revisando distintas partes de los trenes, entre las que destacan: motores, electrónica, puertas, aire acondicionado y Asfa Digital.
- Sustitución de 40 motores de trenes s/598, de los que ya se han sustituido 6. La previsión es que la sustitución de los restantes motores finalice en septiembre de 2019.
- Nuevo taller de mantenimiento en Badajoz. Realizada la adjudicación de la obra, se prevé que esté construido en octubre 2019.
- Mejoras de gestión:
 - Creación de la Gerencia de Área de Servicio Público en Extremadura.
 - Creación de la Dirección de Auditoría de Operaciones.
 - Apertura de estaciones: en junio 2017 se solicitó a ADIF la apertura de estaciones para la mejora de la circulación de los trenes al permitir realizar cruces en las mismas, lo que mejora la puntualidad y minimiza la repercusión en caso de incidencias. En este sentido, ha ido abriendo progresivamente varias estaciones y ampliando sus horarios.
- Revisión de los protocolos de actuación en caso de incidencias, con especial énfasis en la gestión de las mismas, su repercusión en el confort de los viajeros y en su atención e información.
- Planes de acción del fabricante de los trenes (CAF) y del proveedor del mantenimiento (Actren), para asegurar el 100% de fiabilidad.

Madrid, 28 de febrero de 2019